



DESAJTUO21-2405

Tunja, 13 de agosto de 2021

Señores  
FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG  
NIT. 900442577-9  
CALI

**Asunto:** Requerimiento INCUMPLIMIENTO  
Orden de Compra 73184

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, realizó orden de Compra No. 73184 de 2021, mediante la plataforma Colombia Compra Eficiente, con ustedes, y dentro del mismo se estableció como fecha de vencimiento el 9 de agosto del año 2021, sin que el suscrito haya verificado el cumplimiento del objeto contractual, pese a que el día 28 de julio de 2021 me comunique con ustedes manifestando si era suficiente el plazo previsto para el cumplimiento, indicándome que no iban a pedir prórroga.

De acuerdo con lo anterior, habiéndose vencido el plazo contractual, elevo el presente requerimiento solicitando se informe las razones por las cuales no se dio cumplimiento antes de proceder conforme lo establece el Acuerdo Marco respectivo tratándose de un incumplimiento contractual.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

**HERNANDO RODRIGUEZ OROZCO**  
Supervisor  
Dirección Ejecutiva Seccional

cc. Ángela Hernández Sandoval – Directora Ejecutiva Seccional  
John Ricardo Vega Quintero – Coordinador Área Administrativa

Hoja No. 2 Oficio DESAJTUO21-2405

Iniciales de quien elabora